

 NIT: 892115010-5 COD: 4465000286	FORMATO ACTA DE REUNION	Código: GD-F-02
		Versión: 4.0
		Vigencia: 22/08/2022
GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA		Página 1 de 25

Comité o Reunión	SOCIALIZACION PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL A PSICOLOGAS Y TRABAJADORAS SOCIALES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II.	Acta No.:	001		
		Fecha:	MAYO/2024		
Coordinador o secretario de reunión	MARIA MEJIA – AUXILIAR AREA SALUD BILINGÜE	Hora inicio:	2:00PM	Hora Fin:	5:00PM
		Lugar	OFICINA SIAU		
Objetivo	SOCIALIZAR EL PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL A LOS EMPLEADOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II.				

ORDEN DEL DIA	
1	SALUDO Y PRESENTACION
2	PRESENTACION DEL TEMA: PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL.
3	REFLEXION Y ENTREGA DE FOLLETOS.

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	MARIA MEJIA BARROS	AUXILIAR AREA SALUD BILINGÜE	

DESARROLLO DE LA REUNION





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 2 de 25

El mes de mayo del presente año 2024, se realizó la socialización del PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL de la **E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II**.

La **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL**, se encuentra comprometida en brindar una atención centrada en el usuario, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, así como una atención humanizada y de calidad, para ello se han establecido procesos, procedimientos, instrumentos, canales de comunicación y mecanismos de participación ciudadana, que permiten facilitar la solución de los requerimientos de nuestros usuarios, para ofrecer servicios de salud de alta calidad tanto humana como tecnológica, para todos los ciudadanos en nuestra oficina de atención al usuario y en los servicios priorizados de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL, se cuenta con **una ventanilla o un espacio para la atención preferencia**.

ATENCIÓN PREFERENCIAL: Hace referencia a la prioridad de atención, que se debe tener con (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, las embarazadas, las personas con algún tipo de discapacidad, los reclusos(as), los enfermos mentales, víctimas de la violencia, desplazados, víctimas del conflicto armado, personas que sufren de enfermedades huérfanas y pacientes de alto costo), para cualquier trámite referente a la atención en la institución.

PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD: Todas las personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

DISCAPACIDAD: significa una deficiencia física, mental, sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social. Es toda restricción en la participación y relación con el entorno social o la limitación en la actividad de la vida diaria, debida a una deficiencia en la estructura o en la función motora, sensorial, cognitiva o mental.

ATENCIÓN INTEGRAL: Es la provisión continua y con calidad, de una atención orientada hacia la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, para las personas en el contexto de su familia y comunidad. Dicha atención está a cargo de personal de salud competente a partir de un enfoque biopsicosocial, quienes trabajan como equipo de salud coordinado y contando con la participación de la comunidad.

ACCESIBILIDAD: Se utiliza para nombrar al grado o nivel en el que cualquier ser humano, más allá de su condición física o de sus facultades cognitivas, puede usar una cosa, disfrutar de un servicio o hacer uso de una infraestructura. Es la posibilidad que tiene el Usuario, para utilizar los servicios de salud, que le garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud.





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

Página 3 de 25

OPORTUNIDAD: Es la posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud. Esta característica se relaciona con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda y con el nivel de coordinación institucional, para gestionar el acceso a servicios.

SEGURIDAD: Es el conjunto de elementos estructurales; procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas, que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias.

PERTINENCIA: Es el grado en el cual los usuarios obtienen los servicios que requieren con la mejor utilización de los recursos, de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales.

CONTINUIDAD: Es el grado en el que los usuarios reciben las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basadas en el conocimiento científico.

RESPECTO POR DERECHOS DE LOS USUARIOS: La atención debe promover el reconocimiento de las personas como sujetos principales de su propia salud. El respeto de los derechos exige actuar de manera responsable y con transparencia en todos los aspectos en torno al servicio que se le presta dentro de la institución.

INCLUSIÓN SOCIAL: Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un buen servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

ACCESO Y ACCESIBILIDAD FÍSICA Y DE INFORMACIÓN: Condiciones y medidas pertinentes, que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información para adaptar el entorno, productos y servicios, así como los objetos, herramientas y utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas en condición de discapacidad, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, tanto en zonas urbanas como rurales. Las ayudas técnicas se harán con tecnología apropiada teniendo en cuenta estatura, tamaño, peso y necesidad de la persona.

NIÑO/NIÑA: Etimológicamente, el término “niño” viene del latín infans que significa “el que no habla.. Esta concepción del niño, sin embargo, era muy amplia y la definición de mayoría de edad variaba dependiendo de la cultura. El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), incorporó en el artículo 3°, la definición de niño o niña: “Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12años”.

ADOLESCENTE: El Código de la Infancia y la Adolescencia incorporó en el artículo 3°, la definición,





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

Página 4 de 25

“se entiende por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad”.

ENFERMEDAD MENTAL: Es una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o comportamiento, en que quedan afectados procesos psicológicos básicos como son la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, la sensación, el aprendizaje, el lenguaje, etc. Lo que dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en que vive y crea alguna forma de malestar subjetivo.

PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD: Que está en prisión o privado de libertad.

MUJERES, EMBARAZADAS O LACTANTES

El trato con las mujeres debe ser sin discriminación, evitando la re- victimización. Evite cualquier comentario o lenguaje estigmatizante o concluyente sobre la conducta de la mujer y que esté basado en los estereotipos de rol de género.

POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA. LGBTQI+

El protocolo de atención preferencial para población LGBTQI+, tiene en cuenta el enfoque diferencial, de género y no discriminación en los servicios de salud y su objetivo es orientar al personal de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL en los procesos de atención a las personas LGBTI+, donde se tenga en cuenta los determinantes sociales de este sector poblacional, las barreras de acceso en salud y los riesgos identificados en la atención, para avanzar en la garantía y realización de su derecho a la salud

Al finalizar la socialización de la temática se realizó entrega de folletos a todos los participantes.

COMPROMISOS				
No.	Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	Continuar con la socialización de los diferentes protocolos de atención	Trabajo social y psicología	Mes De junio/ 2024	
2				
3				





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 5 de 25

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 6 de 25





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 7 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

Versión: 4.0

Vigencia: 23/06/2021

Página 1 de 2

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Tipo	Comité y/o Reunion		Capacitación	X	Evento		
Tema	SOCIALIZACION ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ESE Psicologas y trabajadoras sociales		Fecha	Mayo -2024	Hora de inicio	2: 00 Pm	Hora de finalizacion 5:00Pm
Lugar	OFICINA SIAU		Responsable	María Mejía- Bilingüe			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO		
1	Nubis Ibeth Alvarez E	56077540	Psicologa		psicologas24@hotmail.com		
2	Maria Isabel Hinojosa E	27004841	Psicologa		mihinojosa@hotmail.com		
3	Yoliana GEA GUELO	2018422793	Trabajo Social		yoliana.gea@gmail.com		
4	Maria Claret Cardenas Guevara	56075354	Psicologa		ma.claret@hotmail.com		
5	Lina Maria Fuentes Urrutia	1122413675	Trabajo Social		linafuentes16@hotmail.com		
6	Luz Fraga	56076135	Trabajo Social		luzfraga@hsrafaelsanjuan.gov.co		
7	Mayer del Tránsito Daza	1122412360	Trabajo Social		mayerdaza@hsrafaelsanjuan.gov.co		
8	Vanessa Brito Luna	24003-872	Trabajo Social		vanessabrito@gmail.com		
9	Juliana Cuello Fuentes	56079036	Trabajo Social		julianacuellofuentes@hotmail.com		
10	Rudy Carrero Cordoba	1122412801	Trabajo Social		rudy.carrero@hotmail.com		
11	Lizeth M. Guerra Nuñez	56073524	Trabajo Social		lizeth.guerra@hotmail.com		
12	Maria Mejia Barros	1003230949	Act. Area Salud Bilingue		mejia.barros.maria13@gmail.com		
13							
14							
15							

ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883,7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 8 de 25





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 9 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: María Claret Cardozo Guerra

C100

1. Que es atención preferencial?

Hace referencia a la prioridad en la atención de niños, niñas, adolescentes, embarazados, población afrocolombiana, grupos étnicos, discapacitados, entre otros.

3.2

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

Protección a víctimas
Atención integral a las víctimas
Sin discriminación

3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Contribuir a la inclusión de las víctimas con enfoque diferencial y atención digna

3.4

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 10 de 25



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión:3.0

Vigencia:28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: JHIANA GARCIA CUELO

1. Que es atención preferencial?

ES LA ATENCION PRIORITARIA QUE SE OSGE
TENGE CON LAS DIFERENTES POBLACIONES (MUJERES, NIÑOS,
ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y ENFERMOS, DESPLAZADOS)

3.3

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

ATENCION A INDIVIDUOS
PREFERENCIA A POBLACION EN VULNERABILIDAD

3.2

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

ES MUY IMPORTANTE PORQUE IDENTIFICAR
CADA UNA DE ESTAS POBLACIONES PARA PRESTAR
DEBIDAMENTE

3.4



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 11 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

C-100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre. Humberto Briceño

1. Que es atención preferencial?

La atención preferencial es un mecanismo en un servicio brindado eficazmente a una población especial por sus características, situaciones físicas, emocionales, etc. 3.4

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

- Principio de Igualdad -
- " " Respeto y Oportunidad - 3.3
- Principio de Oportunidad -
- Accesibilidad

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Brindar un servicio con accesibilidad, igualdad y con calidad. Indistinto a los casos de discapacidad y a todos.

3.2



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 12 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: Yania Isobel Hinojosa

1. Que es atención preferencial?

Es la estrategia que permite a la población atender y reconocer y organizarse frente a las diferencias de las personas y colectivos frente a los determinantes sociales

3-4

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

- Atención a víctimas (igualdad)
- Destrucción de recursos por la reparación de víctimas
- Pueblos indígenas, no discriminación

3-5

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Brindar la atención oportuna a los usuarios independientemente de su grupo socioeconómico.

3-1

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 13 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre. Yuliana Cuello Fuentes

1. Que es atención preferencial?

Es el analisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales. 3.2

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

- Protección a las víctimas
- Personas con discapacidad 3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Garantizar la población preferencial e integral a los grupos étnicos. 3.4



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 14 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: Mana del transito Dg

3.4

1. Que es atención preferencial?

hace referencia a la prioridad de atención que se
debe tener con niños, niñas, adolescentes, adultos
mayores, las embarazadas y personas con
discapacidad.

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

- Atención a discapacitados
- Atención a LTB
- Igualdad

3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

velar por la igualdad a la atención sin que
se vulneren los derechos

3.2

CS Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 15 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

C=100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: Nubis Ibeth Alvarez

1. Que es atención preferencial?

Es el proceso de atención, beneficios y estrategias, programas y metodologías frente a las diferencias de las personas.

3.3

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

- No discriminación a las personas
- Igualdad de Atención.

3.0

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Brindar una atención oportuna, teniendo en cuenta las condiciones de la persona.

3.4

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 16 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

C5100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: Luz Fajardo Arayaudm

1. Que es atención preferencial?

Es la prioridad que se debe tener en la atención brindada a la población niños, niñas, adulto mayor, papsivi, Gestante, Discapacitado etc.

3.4

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

Atención a víctima
protección a víctimas
No discriminación

3.0.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

tiene mucha, que nos permite brindarle una atención oportuna, integral a los individuos de esta población.

3.2

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 17 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

C=100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre: Martha Luz Prieto Uribe

1. Defina que es atención preferencial?

Es la atención a poblaciones con Características especiales: Discapacidades, Indígenas, la cual Edad, LGTB, minorías, etc.

3.3

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

- Atención a Víctimas
- protección a Víctimas
- Mujeres, minorías
- población LGTB

3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

El enfoque diferencial permite que la atención oportuna llegue a cualquier persona con discapacidades especiales y excepcionales.

3.4

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 18 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02
Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre Lina Maria Fuentes Umbría

1. Defina que es atención preferencial?

ES la atención dirigida a grupos -especiales como personas con discapacidades, niños, adultos mayores, grupos indígenas etc.

3-4

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

- Afrocolombianos atención a víctimas del
- pueblos indígenas conflicto armado.
- negros
- Raizales, palanqueros.

3-3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Para que nuestros usuarios sin distinción de
genero, raza, color, etnia sean atendidos
sin distinción alguna.

3-3

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 19 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 2 de 2

C=100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

PRE-TEST

Nombre: María Clara Cordero Guerra.

1. Que es atención preferencial?

Es una perspectiva de análisis que permite
obtener información sobre grupos pobla-
cionales con características particulares.
Exclusión de ciertos

3.3

2. Mencione 2 principios del enfoque diferencial.

Atención a víctimas
Protección a las víctimas

3.4

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Contribuir a la inclusión de diferentes
grupos de personas con enfoque diferen-
cial - Brindarle una atención integral
digna y con calidad.

3.3



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 20 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02

Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre: Mona Isabel Hinojosa

1. Defina que es atención preferencial?

Es la estrategia y, permite brindar
atención sin discriminación, uso del
nombre, reconocer y organizarse frente
a las diferencias de las personas y frente
a los determinantes sociales

3.4

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

- Atención a víctimas
- Destinyerón de recursos para la reparación de víctimas
- Población LGBTI
- Personas con discapacidad.

3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Brindar la atención oportuna a los
usuarios independientemente de su
grupo socioeconómico

3.3



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 21 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02
Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre: Manía del Tránsito Daga

1. Defina que es atención preferencial?

es aquella que esta dirigida a la población
especial, víctima del conflicto armado,
con discapacidad, embarazada, habitante de
calle, grupo étnico, grupo étnico

3.4

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

población LGBTBI
mujeres y niños
Atención a víctimas
personas con discapacidad

3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Que todos los usuarios vean y se respeten el
enfoque diferencial en cualquier servicio
que reciba el paciente

3.3

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 22 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02
Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre: YIPPA JAZA CORDO

1. Defina que es atención preferencial?

ES EL QUE PERMITE OBTENER Y DISTRIBUIR
INFORMACION SOBRE LAS ADIACIONES POR
DETERMINOS CARACTERISTICAS PARTICULARES, EN RAZA
DE SIDA O CADA UNO CADA UNO

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

- PROTECCION A VICTIMAS
- ATENCION A VICTIMAS
- DISTRIBUCION DE RECURSOS A LAS VICTIMAS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

LOS PERMITE IDENTIFICAR CADA UNA DE LAS
PORCIONES PARA GARANTIZARLES EL ACCESO
IGUAL DE SALUD.

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 23 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02
Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

c=100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre: Juliana Cuello Fuentes

1. Defina que es atención preferencial?

Es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares, sin importar la etnia, género, entre otros.

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

- Población LGBTI
- Personas con discapacidad
- Protección a la víctimas
- Atención a víctimas

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Garantizar la atención integral a los grupos étnicos que ingresan a la institución, brindándoles acompañamiento, orientar y gestionar.

Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 24 de 25



NIT:892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02
Versión:3.0

Vigencia:28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

C=100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre. Nubis Ibeth Alvarez

1. Defina que es atención preferencial?

Es aquella que está dirigida a población especial, brindándole una atención oportuna.

3.4

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

- Atención a víctimas
- Destinación de recursos
- Protección a víctimas
- población LGTBI

3.3

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

Brindar una atención oportuna teniendo en cuenta las condiciones de las personas de acuerdo a sus necesidades.

3.3



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 25 de 25



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

COMUNICACIÓN INTERNA

Código: GCO-F-CI-02
Versión: 3.0

Vigencia: 28/08/2020

GESTION DE COMUNICACIONES

Página 1 de 2

C=100

PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

POS-TEST

Nombre. Luz Fragoso

1. Defina que es atención preferencial?

Es aquella que está dirigida
a poblaciones especiales (discapacitados
adultos mayores, población indígena, población
lgbt+) 3.3

2. Mencione 4 principios del enfoque diferencial.

Atención a víctimas
niños y niñas
lgbt+
personas con discapacidad 3.4

3. Qué importancia tiene en enfoque diferencial en nuestra institución ESE hospital San Rafael nivel II?

mucha importancia, ya que nos permite
brindarle la atención oportuna, eficaz, integral, oportuna
a los individuos de todas las poblaciones
que permite 3.3



Escaneado con CamScanner

www.hsrafaelsanjuan.gov.co

